ACTA No 656

FECHA: 25 de julio de 2022

HORA: 1:45 pm

LUGAR: Comunidad de cuidado- Gratitud

TEMA: Socialización modificaciones contractuales convenio 7462-2021

ASISTENTES: Coordinadora: Disneyla Diaz
Tec. Operativa: Sandra Morales
Talento Humano

OBJETIVO: Socializar las modificaciones contractuales realizadas al convenio 7462 -2021 para conocimiento de todo el talento humano comunidad de cuidado Gratitud

INTRODUCCIÓN:

Dando cumplimiento al proceso de inducción y mejora continua de la Comunidad de Cuidado gratitud se realiza socialización a todo el talento humano sobre las modificaciones realizadas al convenio de asociación No. 7462-2021.

ORDEN DEL DIA
Socialización modificaciones contractuales del convenio 7462-2021.

DESARROLLO:

Siendo las 1:45 de la tarde la Coordinadora Disneyla Diaz, empieza la Socialización de las modificaciones contractuales del convenio, al talento humano de la comunidad de cuidado Gratitud de manera presencial con el talento humano que se encuentra en el servicio y virtual con las personas que se encuentran fuera de la unidad operativa dando a conocer, la siguiente información:

OBJETO CONTRACTUAL: brindar atención integral en el ámbito institucional a personas de 60 años o más, que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, mediante acciones de ocupación humana, cuidado integral, fortalecimiento de vínculosfamiliares, participación, redes de apoyo y buen trato, en el marco de la política publica social para elenvejecimiento y la vejez.

SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL: Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente tiene por objeto: desarrollar capacidades para el ejercicio de derechos de las personas mayores que permita la reducción de la desigualdad, dependencia y vulnerabilidad social mediante nuevas estrategias de atención, redes de cuidado comunitario, de acuerdo con las necesidades territoriales, la participación ciudadana, así como los enfoques de género y diferencial. Dentro de sus metas se encuentra atender a 2800 personas en servicios de cuidado integral y protección en modalidad institucionalizada, por medio de la cual se promueve el envejecimiento digno y activo de las personas mayores. De esta forma se contribuye con la meta Plan de Desarrollo consistente en: "Incrementar en un 57% la participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el cuidado, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial acorde a las necesidades de la población

Una vez finalizadas las etapas del proceso competitivo y como consta en la Resolución No. 0726 del 24 de mayo de 2021 se adjudicaron 50 cupos en la modalidad moderada a la ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA, generando como consecuencia la suscripción del convenio de asociación No. 7462 de 2021, donde se contemplaron, dentro del presupuesto de la vigencia 2021, los recursos necesarios para financiar la operación de la unidad operativa durante dicha anualidad. No obstante, en el marco de la ejecución se presentaron recursos sin ejecutar por novedades habituales en la ejecución generando con ello la constitución de reservas presupuestales que con corte al 30 de abril de 2022 las cuales fueron giradas de conformidad

TABLA No. 3. VALORES UNITARIOS Y CALCULO DE ESTRUCTURA DE COSTOS AUMENTO RECONOCIMIENTO POR IPC Y AJUSTE RUBRO VIGILANCIA

ITEM	Cantidad	Valores Unitarios Mensuales 2021	Valores Unitarios Mensuales 2022	Aumento Valores Unitarios Mensuales (**)	% DE AUMENTO	TOTAL
COSTOS FIJOS						
Talento humano (*) (cantidad * 12 meses * aumento valores unitarios)**						
Coordinador (a)	1	$ 4.563.000	$ 4.819.440	$ 256.440	5,62%	3.077.280
Profesional en Enfermería	1	$ 3.877.056	$ 4.094.946	$ 217.890	5,62%	2.614.680
Profesional en Nutrición	1	$ 3.877.056	$ 4.094.946	$ 217.890	5,62%	2.614.680
Profesional en Psicología	1	$ 3.877.056	$ 4.094.946	$ 217.890	5,62%	2.614.680
Profesional en Trabajo Social	1	$ 3.877.056	$ 4.094.946	$ 217.890	5,62%	2.614.680
Profesional en Fisioterapia.	1	$ 3.877.056	$ 4.094.946	$ 217.890	5,62%	2.614.680
Profesional en Gerontología	1	$ 3.877.056	$ 4.094.946	$ 217.890	5,62%	2.614.680
Profesional en Terapia Ocupacional	1	$ 3.877.056	$ 4.094.946	$ 217.890	5,62%	2.614.680
Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia ocupacional)	1	$ 2.173.000	$ 2.295.122	$ 122.122	5,62%	1.465.464
Técnico operativo	1	$ 2.173.000	$ 2.295.122	$ 122.122	5,62%	1.465.464
Técnico en Regencia de Farmacia	1	$ 2.173.000	$ 2.295.122	$ 122.122	5,62%	1.465.464
Auxiliar de enfermería	12	$ 2.173.000	$ 2.295.122	$ 122.122	5,62%	17.585.568
Técnico en Gestión ambiental	1	$ 2.173.000	$ 2.295.122	$ 122.122	5,62%	1.465.464
Técnico en Archivo	1	$ 2.173.000	$ 2.295.122	$ 122.122	5,62%	1.465.464
Técnico en Gastronomía	1	$ 2.173.000	$ 2.295.122	$ 122.122	5,62%	1.465.464
Operario-a de cocina	4	$ 1.850.000	$ 1.953.970	$ 103.970	5,62%	4.990.560
Auxiliar de serviciogenerales	5	$ 1.850.000	$ 1.953.970	$ 103.970	5,62%	6.238.200
(50 cupos * 12 meses * aumento valores unitarios)						
Espacio físico funcional	50	$ 490.827	$ 518.411	$ 27.584	5,62%	16.550.400
Desgaste y uso de los bienes no consumibles	50	$ 133.520	$ 141.023	$ 7.503	5,62%	4.501.800
Bienes consumibles	50	$ 95.383	$ 100.743	$ 5.360	5,62%	3.216.000

Elementos de aseoinstitucional	50	$ 55.059	$ 58.153	$ 3.094	5,62%	1.856.400
Servicios funerarios	50	$ 41.689	$ 44.031	$ 2.342	5,62%	1.405.200
(12 meses * aumento valores unitarios)						
Transporte		$ 13.125.422	$ 13.863.070	$ 737.648	5,62%	8.851.776
Vigilancia **(*)**		$ 8.634.631	$ 9.504.000	$ 869.369	10,07%	10.432.428
Absorbentes y otros elementos de cuidado **(15 cupos * 365 días calendario * aumento valores unitarios)**						
Absorbentes y otros elementos de cuidado	15	$ 3.328	$ 3.515	$ 187	5,62%	1.023.825
Costos variables (50 cupos * 365 días calendario * aumento valores unitarios)						
Elementos de aseo personal	50	$ 3.062	$ 3.234	$ 172	5,62%	3.139.000
Alimentos	50	$ 21.369	$ 22.569	$ 1.200	5,62%	21.900.000
(cantidad * 50 cupos * aumento valores unitarios)						
Vestuario	2	$ 419.630	$ 443.213	$ 23.583	5,62%	2.358.300
Elementos emergencia COVID 19	12	$ 129.107	$ 136.362	$ 7.255	5,62%	4.353.000
(cantidad * aumento valores unitarios)						
Iniciativas productivas	5	$ 2.000.000	$ 2.112.400	$ 112.400	5.62%	562.000
TOTAL ESTRUCTURA DE COSTOS AUMENTO RECONOCIMIENTO POR IPC Y AJUSTE RUBRO VIGILANCIA						**139.137.281**

Fuente: Elaboración propia Subdirección para la Vejez.

(*) El rubro de la vigilancia para la presente modificación se fijó de acuerdo con la Circular Externa20211300000225 del 29 de diciembre de 2021 publicada por la Supervigilancia, el cual corresponde a un porcentaje de 10,07% y en la que se determinaron los valores de dicho serviciopara el año 2022, de acuerdo con lo requerido en el Anexo técnico, 24 horas 30 días al mes, medio humano sin armas.

(**) El cálculo del aumento se redondea al entero menor, sin excederse por encima del 5.62% (***) Las cantidades de talento humano se encuentran estipuladas en el anexo técnico numeral

2.4.5. Talento humano de conformidad con los estándares de calidad del servicio. para la estructura de costos se calculó con el incremento del IPC, En relación con la estructura de costospara el incremento del IPC al talento humano contratado, la escala de perfiles y honorarios se estableció con fundamento en la Resolución 0183 de febrero de 2021 adoptada por la SDIS, contenida en los estudios previos y en la estructura de costos del convenio, por lo tanto es precisoaclarar que con el incremento que se efectué a través del presente documento no se variará o modificará los requisitos de formación y experiencia ni los perfiles técnicos o profesionales del personal contratado o que se llegaré a contratar.

Por lo tanto, los valores calculados en la estructura de costos del aumento reconocimiento por IPCy ajuste rubro vigilancia, asciende a la suma de **CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($139.137.281)**
de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de **CIENTO DIECIOCHO MILLONESDOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($118.266.691)** que equivale al 85% y el asociado **VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($20.870.590)** que equivale en especieal 15 % de conformidad con los porcentajes de participación suscritos en el convenio de asociación.

AMPLIACIÓN DEL LISTADO DE ELEMENTOS QUE SE RECONOCEN COMO MINIMOS

En el Anexo técnico del Componente Ambientes Adecuados y Seguros, se establecen los elementos mínimos para garantizar la atención integral y cumplir con lo estipulado en el Plan deAtención Institucional e Individual de cada persona mayor; durante la ejecución del convenio parasu cumplimiento, se llevan a cabo una serie de

actividades que involucran el uso de dichos elementos, es así, como el equipo interdisciplinario del centro y desde el ejercicio de la supervisión, se evidencia que es necesario ampliar el listado de elementos que se reconocen como mínimos dentro de las tablas de elementos que hacen parte del anexo técnico, para que de esta manera, se pueda tener mayor diversidad de actividades conforme a los gustos e intereses de las personas mayores.
Se hace necesario aclarar que frente a los perfiles del talento humano respecto a las homologaciones y equivalencias es preciso señalar la aplicabilidad del Decreto Nacional No.1083de 2015 en el marco de la ejecución del convenio, para que el asociado en los casos que se requiera, pueda contratar al talento humano mínimo requerido, cumpliendo con la escala de perfiles y honorarios en relación con la resolución 0183 del 20 de febrero 2021.
DILIGENCIAMIENTO FICHA SIRBE

Teniendo en cuenta que dentro de la modalidad Comunidad de Cuidado se realizan ingresos por situaciones de emergencia, bajo las causales de desalojos, lanzamientos, sellamiento de hogares geriátricos-gerontológicos, medidas de protección, medidas provisionales y/o fallo de tutela, extravío de la persona mayor, catástrofes naturales y que el Centro de recepción para estos casos era la Comunidad de Cuidado Bosque Popular, la cual fue trasladada en el mes de marzo de 2022, limitando su capacidad de atender todos los ingresos por emergencia que se llevan a cabo, se crea la necesidad de que todos los centros de comunidad de cuidado tengan la capacidad de recibir ingresos de personas mayores por situaciones de emergencia, conforme con la cobertura de cada unidad operativa, para lo cual es necesario que dentro del anexo técnico se encuentre la posibilidad de diligenciar la ficha SIRBE cuando esto suceda.

ANÁLISIS DE CONVIVENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del convenio se encuentra vigente y que se estáejecutando en debida forma, conforme lo acreditan los informes mensuales de actividades
si modificatorio que se encuentran dadas las condiciones técnicas, financieras y jurídicas para llevar a cabo la modificación solicitada, con el objetivo de continuar garantizando la correcta ejecución del convenio, por lo que se considera necesario y convenienteefectuar el presente OTRO SI MODIFICATORIO al convenio de asociación.

Una vez revisado y analizado el desarrollo del convenio de asociación No. 7462 de 2021, se evidencia una **ejecución física de 43,10%** con corte al 31 de mayo de 2022 y **financiera del 38,57%** con corte al 30 de abril del 2022, esta última es menor, debido a que el asociado debe presentar las cuentas mes vencido de conformidad con la CLAUSULA SEXTA: DESEMBOLSOS, generando que la ejecución física siembre sea superior a la financiera durante la ejecución del convenio. Adicionalmente desde la supervisión se ha verificado que se han cumplido cabalmentetodas las obligaciones generales y específicas del convenio objeto de la presente modificación, por parte del asociado

NOTA: Los elementos relacionados en la tabla 23 del anexo técnico del componente de ambientes adecuados y seguros-espacio físico funcional, son los elementos mínimos parauso de las personas mayores; la adquisición de estos será a necesidad respetando el valor mensual del rubro establecido en la estructura de costos en el ítem Elementos emergencia COVID 19.

NOTA: Los siguientes elementos también se reconocerán dentro de la dotación de elementos para la realización de actividades con las personas mayores, respetando el valor mensual del rubro establecido en la estructura de costos en el ítem Bienes Consumibles

ELEMENTO	CANTIDAD	TIPO DE BIEN
Cinta falla	A necesidad	CONSUMIBLE
Pegante en barra	A necesidad	CONSUMIBLE
Bombas para cumpleaños	A necesidad	CONSUMIBLE
Cartón paja o cartón cartulina	A necesidad	CONSUMIBLE
Colores	A necesidad	CONSUMIBLE
Cintas de enmascarar en diferentestamaños	A necesidad	CONSUMIBLE
Cinta transparente en diferentestamaños	A necesidad	CONSUMIBLE
Cuadernos	A necesidad	CONSUMIBLE
Cuadernos de dibujos, sopa de letras yactividades	A necesidad	CONSUMIBLE
Ganchos clip	A necesidad	CONSUMIBLE
Agujas crochet.	A necesidad	CONSUMIBLE
Hilos	A necesidad	CONSUMIBLE
Lana	A necesidad	CONSUMIBLE
Semillas	A necesidad	CONSUMIBLE
Laca en spray.	A necesidad	CONSUMIBLE
Resina artesanal	A necesidad	CONSUMIBLE
Proyectos de madera (joyeros, servilleteros, casas de huevos, faroles,botelleros).	A necesidad	CONSUMIBLE
Kit de jardinería	A necesidad	CONSUMIBLE
Regaderas	A necesidad	CONSUMIBLE
Betún de judea.	A necesidad	CONSUMIBLE
Rebordeador escarchado.	A necesidad	CONSUMIBLE
Palos de balso, pincho, paleta.	A necesidad	CONSUMIBLE
Materas	A necesidad	CONSUMIBLE
Cinta de tela	A necesidad	CONSUMIBLE
Telas	A necesidad	CONSUMIBLE
Brochas	A necesidad	CONSUMIBLE
Fomi	A necesidad	CONSUMIBLE
Cinta adhesiva neón	A necesidad	CONSUMIBLE
Botones de colores	A necesidad	CONSUMIBLE
Icopor	A necesidad	CONSUMIBLE
Pinturas fluorescentes	A necesidad	CONSUMIBLE
Pistola de silicona	A necesidad	CONSUMIBLE
Barra de silicona	A necesidad	CONSUMIBLE
Silicona liquida	A necesidad	CONSUMIBLE

ELEMENTO	CANTIDAD	TIPO DE BIEN
Fibra fique	A necesidad	CONSUMIBLE
Cinta doble faz	A necesidad	CONSUMIBLE
Tijeras punta roma	A necesidad	CONSUMIBLE
Acrílicos	A necesidad	CONSUMIBLE
Telares manuales.	A necesidad	CONSUMIBLE
Bisturís	A necesidad	CONSUMIBLE
Corta icopor	A necesidad	CONSUMIBLE
Marcadores permanentes	A necesidad	CONSUMIBLE
Marcadores borrables	A necesidad	CONSUMIBLE
Plumones	A necesidad	CONSUMIBLE
Embudos	A necesidad	CONSUMIBLE
Borrador de nata	A necesidad	CONSUMIBLE
Tajalápiz	A necesidad	CONSUMIBLE
Regla	A necesidad	CONSUMIBLE
Nylon	A necesidad	CONSUMIBLE
Laca artesanal	A necesidad	CONSUMIBLE
Pintura	A necesidad	CONSUMIBLE
Pintura aerosol	A necesidad	CONSUMIBLE
Escarchas	A necesidad	CONSUMIBLE
Encajes	A necesidad	CONSUMIBLE
Lija de agua	A necesidad	CONSUMIBLE
Pelota antiestrés	A necesidad	CONSUMIBLE
Plastilina terapéutica colores diferentes	A necesidad	CONSUMIBLE
Estilete doble punta	A necesidad	CONSUMIBLE
Porcelanicrón	A necesidad	CONSUMIBLE
Moldes de silicona para porcelanicrón	A necesidad	CONSUMIBLE
Anilinas de diferentes colores	A necesidad	CONSUMIBLE

NOTA: Los siguientes elementos también se reconocerán dentro de la dotación para la realización de actividades de archivo, respetando el valor mensual del rubro establecido en la estructura de costos en el ítem Bienes Consumibles

ELEMENTO	CANTIDAD	TIPO DE BIEN
Resmas de papel carta	A necesidad	CONSUMIBLE
Resmas de papel oficio	A necesidad	CONSUMIBLE
Esfero mina negra seca	A necesidad	CONSUMIBLE
Tornes de tinta para impresora	A necesidad	CONSUMIBLE
Sobres de manila oficio	A necesidad	CONSUMIBLE
Cera humedecedor dactilar	A necesidad	CONSUMIBLE

NUMERAL 1.5.5 Dotación elementos de salud:
NOTA: Los siguientes elementos también se reconocerán dentro de la dotación de elementos de salud, respetando el valor mensual del rubro establecido en la estructura decostos en el ítem Bienes Consumibles

ELEMENTO	CANTIDAD	TIPO DE BIEN
Micropore	A necesidad	CONSUMIBLE
Algodón	A necesidad	CONSUMIBLE
Aceite mineral	A necesidad	CONSUMIBLE
Crema anti escaras	A necesidad	CONSUMIBLE
Vaselina	A necesidad	CONSUMIBLE
Pilas para audífono de oídos	A necesidad	CONSUMIBLE
Curas	A necesidad	CONSUMIBLE

NOTAS:
Los elementos relacionados en la tabla 36, son los elementos mínimos que se debenencontrar en la Unidad Operativa de manera permanente para el aseo institucional, garantizando las buenas prácticas de limpieza y desinfección; la adquisición de estosserá a necesidad respetando el valor mensual del rubro establecido en la estructura de costos.
Los siguientes elementos también se reconocerán dentro de la dotación de elementosde aseo institucional, respetando el valor mensual del rubro establecido en la estructura de costos en el ítem Elementos de aseo institucional

ELEMENTO	CANTIDAD
Servilletas	A necesidad
Jabón en barra	A necesidad
Atomizadores	A necesidad
Recogedor	A necesidad
Vinagre	A necesidad
Cepillo aragan	A necesidad
Amonio cuaternario	A necesidad
Bolsas sello pack para muestras de alimentos	A necesidad
Papel aluminio	A necesidad
Papel vinipel	A necesidad

Compromisos:

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de Ejecución**
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	**Cargo o Tipo de vinculación**	**Dependencia**	**Firma**
Disneyla Diaz	Coordinadora	Comunidad de Cuidado Gratitud	
Sandra Morales	Técnica Operativa	Comunidad de Cuidado Gratitud	

Elaboro: Sandra Morales.

Escaneado con CamScanner

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 1

Tema: Socialización Modificaciones Contractuales Anexo técnico Lugar: C.C. GRATITUD Fecha y hora: JULIO 25-2022 HORA 1:45 PM

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Disneyla Díaz Cadena	37943876	Comunidad de Cuidado Gratitud	Coordinadora	disneyladiaz@gmail.com	3213246470	
2	Martha Fernanda Jiménez	52771453	Comunidad de Cuidado Gratitud	Trabajadora Social	Fjimenez.ambitofamiliar@gmail.com	3195840130	
3	Francy Johana Uribe López	1023866670	Comunidad de Cuidado Gratitud	Terapeuta Ocupacional	fjohanauribel86@gmail.com	3023802677	
4	Angie Katherine Cárdenas Hernández	1030566584	Comunidad de Cuidado Gratitud	Licenciada En Artes	viottaabril@gmail.com	3115145430	
5	Johanna López Rojas	1016047191	Comunidad de Cuidado Gratitud	Fisioterapeuta	fisioterapeutahg2021@gmail.com	3142864307	
6	Diego Andrés Nova Díaz	1016069575	Comunidad de Cuidado Gratitud	Psicólogo	psneuronova@gmail.com	3002182991	
7	Angela María Rico Pinilla	52823224	Comunidad de Cuidado Gratitud	Gerontóloga	envezeractivo@hotmail.com	3144268244	
8	Juliana Katherine Castro Benavides	1012449095	Comunidad de Cuidado Gratitud	Nutricionista	nutriciongratitud@gmail.com	3115145430	
9	Rene Alejandro Pamo Plata	1015434561	Comunidad de Cuidado Gratitud	Técnico Ambiental	pamoambiental92@gmail.com	3203780925	
10	Sandra Milena Morales Marroquín	52316014	Comunidad de Cuidado Gratitud	Técnica Operativa	operativogratitud2021@gmail.com	3208265486	

Tratamiento de datos personales: *Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un* deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 1

Tema: Socialización Modificaciones contractuales Anexo tecnico Lugar: C.C. GRATITUD Fecha y hora: Julio 25- 2022 HORA 1:45

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Heriberto Barbosa Ortiz	13954494	Comunidad de Cuidado Gratitud	Regente de Farmacia	herbarort66qhotmail.com	3103388899	
2	Sandra Patricia Linares Martínez	52.444.908	Comunidad de Cuidado Gratitud	Técnica En Archivo	Patricialinares23gratitud@gmail.com	3213207433	
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 1

Tema: Socialización Modificaciones contractuales anexo técnico Lugar: C.C GRATITUD Fecha y hora: Julio 25- 2022 HORA 7:45 PM

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Wendy Joanna Quijano Angulo	44.158.229	Comunidad de Cuidado Gratitud	Enfermera jefe	wendyjqa1@gmail.com	3147046474	
2	Martha Enith Garzón Pulido	39.725.183	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de Enfermería	Marthapulido1975@hotmail.com	3133397275	
3	Yennifer Andrea Fajardo Orozco	1.070.607.147	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	Jeniferfajardo27@gmail. com	3054190195	
4	Zoraida Díaz Pardo	52372619	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	zori7829@hotmail.com	3135864129	
5	Sandra Paola Ramos Castro	1105673336	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	Poca-hontas1986@hotmail.com	3192512689	
6	Jury Andrea Pérez Rubio	1118122556	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	zacyri@hotmail.com	3102798658	
7	Almeida Benítez Pava	22.884.849	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	Almeb9148@gmail.com	3104817332	
8	Franquil Yohani Mancera Parrado	80.391.328	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	Juancho352006@hotmail.com	3106961419	
9	Lady Yuliana Mora Suarez	1.073.687.511	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	Mateojuanjosejuliana90@gmail.com	3206620584	
10	Ana Lucia Parrado Méndez	1023912296	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	Analuciaparrado2@gmail.com	311 5453944	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 1

Tema: Socializacion Modificaciones Contractuales Anexo tecnico Lugar: C.C. GRATITUD Fecha y hora: Julio 25 - 2022 Hora 7:45

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Yessica Patiño Rojas	51969504	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	jeka686868@hotmail.com	3105667681	
2	Angie Carolina Varajas Rodríguez	1023964814	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	angievarajas9@gmail.com	3133814815	
3	Cindy Paola Castro Ospino	1004374766	Comunidad de Cuidado Gratitud	Auxiliar de enfermería	Cipácaos1991@hotmail.com	3223665505	
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 1

Tema: Socializacion Modificaciones contractuales anexo tecnico Lugar: C. C. GRATITUD Fecha y hora: Julio 25 - de 2022. HORA 1:45 PM

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Cristian Fernando Cristancho Cristancho	1023929498	Comunidad de Cuidado Gratitud	Tecnólogo en Gastronomía	Tecnicoengastronomia2022@gmail.com	3141266384	Cristian Fernando Cristancho
2	Johanna Moreno Vera	52701081	Comunidad de Cuidado Gratitud	Operaria de cocina	johanavera473@yahoo.com	3053257955	Johanna M
3	Ana Astrid Samper García	51.980.268	Comunidad de Cuidado Gratitud	Operaria de cocina	Anitaosorioperez706@gmail.com	3143940655	ASSD S_
4	Yulieth Paola Vega Jaramillo	1067930000	Comunidad de Cuidado Gratitud	Operaria de cocina	yuli1569@hotmail.com	3022314606	Yulieth Vega S
5	Mary Luz Moque Moya	1033683303	Comunidad de Cuidado Gratitud	Operaria de cocina	marymoque@hotmail.com	3138702917	MaryluzM.
6							
7							
8							
9							
10							

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 1

Tema: Socialización Modificaciones Contractuales Anexo Técnico Lugar: C.C. Gratitud Fecha y hora: Julio 25 - 2022 Hora 1:45 pm

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Luz Celis Pájaro Marimon	50.939.003	Comunidad de Cuidado Gratitud	Operarias de servicios generales	luzceliz.pp2617@gmail.com	3228945714	
2	Oscar Sierra Moyano	80.230.995	Comunidad de Cuidado Gratitud	Operarios de servicios generales	Stiven8023@hotmail.com	3204874985	
3	Rosa Vega	52.242816	Comunidad de Cuidado Gratitud	Operarias de servicios generales	rosavergaart22@gmail.com	3116840511	
4	Daniela Ríos Guevara	1.095.942.963	Comunidad de Cuidado Gratitud	Operarias de servicios generales	riosguevaradaniela96@gmail.com	3007501916	
5	Kimberly Johanna Ospina Quiroga	1.031.172.240	Comunidad de Cuidado Gratitud	Operarias de servicios generales	Kimberlyospina4@gmail.com	3208694862	
6							
7							
8							
9							
10							

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

FECHA: 25 /07/2022	REGISTRO FOTOGRAFICO SOCIALIZACION MODIFICACIONES CONTRACTUALES ANEXO TECNICO	RESPONSABLE. SANDRA MORALES





